**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DECIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021**

DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA

(Celebrada el martes 17 de agosto de 2021, a las 15:06 horas)

Sede: Vía remota. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:**

Buenas tardes a todas y todos los presentes, les damos la más cordial bienvenida a nuestra Décima Tercera Sesión Extraordinaria 2021, del Consejo General de este Órgano garante, solicito al nuestro Secretario General de Acuerdos habilitado para esta sesión, efectuar el pase de asistencia correspondiente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano:**

Con todo gusto, Comisionada, Comisionados. Procedo al pase lista de asistencia de los integrantes del Consejo General de este Órgano Garante: Comisionada Maestra María Antonieta Velásquez Chagoya, (presente); Comisionado Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas, (presente); Comisionada Presidenta, con su autorización, después de efectuado el pase lista de asistencia, le informo usted que se encuentran presentes todos los integrantes del Consejo General, en consecuencia, con fundamento en el artículo 86 de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, y 25 del Reglamento Interno de este Órgano Garante, se declara la existencia del *quórum* legal.-

**Comisionada presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:**

Gracias Secretario, a continuación, procedemos al desahogo del punto número 2 (dos) del Orden del día, relativo a la declaración de instalación de la presente sesión. Siendo las quince horas con seis minutos, del día diecisiete de agosto del año dos mil veintiunos, se declara formalmente instalada la Décima Tercera Sesión Extraordinaria 2021, de este Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:**

A continuación, se procede al desahogo del punto número 3 (tres) del orden del día, consistente en la aprobación del mismo y que se contiene en la convocatoria correspondiente, y para ello, en esta parte me permito solicitarle Comisionado, podamos obviar la lectura de la misma tomando en cuenta que la conocemos de manera previa al haberla recibido en cada una de las Ponencias, por lo tanto, procederé a recabar el sentido de nuestro voto respecto de la aprobación del contenido del mismo. - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas**: A favor de la dispensa de la lectura y del contenido del orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:**

Mi voto también es a favor en ambos sentidos por lo tanto se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura del orden del día, así como también se aprueba su contenido. - - - -

**Comisionada presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:**

A continuación, desahogaremos el punto número 4 (cuatro) del orden del día, relativo a la aprobación del Acuerdo ACDO/CG/IAIP/062/2020 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Para lo cual, solicitó al Secretario General de Acuerdos, dar cuenta de este punto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano:**

Muchas gracias Comisionada, Comisionado con su venia doy cuenta del acuerdo identificado con el numeral ACDO/CG/IAIP/062/2020 por el que se aprueba la suspensión de plazos legales en los procedimientos de acceso a la información pública, protección de datos personales, publicación, substanciación de recursos de revisión y denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia, al sujeto obligado Servicios de Salud de Oaxaca. En el contenido de dicho documento se vierten los antecedentes, considerandos y los puntos de acuerdo, los cuales en su contenido se especifica lo siguiente: PRIMERO: Se aprueba la suspensión de los plazos legales en los procedimientos de acceso a la información pública, protección de datos personales, publicación y/o actualización de obligaciones de transparencia, y substanciación de recursos de revisión y denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia, al sujeto obligado Servicios de Salud de Oaxaca, del diecisiete de agosto del presente año, hasta la liberación de sus instalaciones. SEGUNDO: Se requiere al Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado Servicios de Salud de Oaxaca, para que bajo su más estricta responsabilidad y dentro de las veinticuatro horas siguientes a que desaparezcan las causas que motivaron la suspensión de plazos, lo haga del conocimiento de este organismo garante, solicitando con ello, la terminación de la suspensión de plazos, para la substanciación de los procedimientos contemplados en las disposiciones legales y normativas aplicables. TERCERO: Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Instituto, notifique el presente documento por los medios legales correspondientes, al titular de la Unidad de transparencia de Servicios de Salud de Oaxaca, y a todas las áreas administrativas de este Instituto; así también, gestione su publicación en el portal institucional, para los efectos legales correspondientes. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Es cuanto Comisionada Comisionado. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:**

Muchas gracias Secretario Comisionados. Procederé a recabar el sentido de nuestro voto, respecto del asunto que se acaba de dar cuenta. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas:** A favor. - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:** Mi voto también es a favor. En consecuencia, el acuerdo se aprueba por unanimidad de votos y se instruye al Secretario General de Acuerdos para dar cumplimiento a los efectos legales y administrativos correspondientes. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:**

Procedemos al desahogo del último punto del orden del día de la presente Sesión, por tal motivo, en virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día de esta Sesión, siendo las quince horas con trece minutos del día diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, declaro clausurada la Décima Tercera Sesión Extraordinaria 2021 del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, y por lo tanto válidos todos los acuerdos que en esta hemos aprobado, Se levanta la Sesión, muchas gracias por su asistencia y buenas tardes.- - - - - - - - - - - - -

*MTRR\*jmvv.*